

**JUAN JOSÉ VIDAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA CANARIA**

CERTIFICA:

Que en la sesión celebrada por la Comisión el día 23 de octubre de 2020 figuraba como punto del orden del día: *“Medidas en materia de personal contenidas en el Borrador del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2021”*



Que fue informado el contenido del citado borrador de anteproyecto de Ley de Presupuestos.

Que se procedió a realizar la votación del mismo con el siguiente resultado:

- Informe favorable de la Administración Pública.
- Informe desfavorable por parte de SEPCA, IC, CCOO y UGT
- Abstención de CSIF

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación a la tramitación del expediente se expide la presente en Santa Cruz de Tenerife a veintitrés de octubre de dos mil veinte

Avda. Buenos Aires, 5-A Edf. Tres de Mayo. Pta. Baja. 38071 **Santa Cruz Tenerife**. Tfnos: 922 47 65 00 – 922 47 50 00 Fax: 922 922089
C/ Prof. Agustín Millares Carló, 18 Edf. Serv. Múltiples II pl. 4ª, Ala Mar. 35071 **Las Palmas de G.C.** Tfno: 928 30 63 30 Fax: 928 455883

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN JOSE VIDAL GONZALEZ - JEFE/A DEL SERVICIO RELACIONES LABORALES Y SINDICALES	Fecha: 23/10/2020 - 14:16:26
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 16 / 2020 - Libro: 30 - Fecha: 23/10/2020 14:29:24	Fecha: 23/10/2020 - 14:29:24
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0vtFLm3OzfSRP_jZEGr94QOVk7V5xKsms	 
El presente documento ha sido descargado el 23/10/2020 - 14:30:50	